

Estrategia Turística para el Desarrollo Sostenible en la Zona Rural del Municipio de Pasto

Diana Valeria Mora Bravo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Escuela de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas ECACEN
Maestría en Administración de las Organizaciones
Bucaramanga
2016

Estrategia Turística Para El Desarrollo Sostenible en la Zona Rural Del Municipio De Pasto

Diana Valeria Mora Bravo

Monografía para optar al título de Magister en Administración de Organizaciones

Directora

Yolanda González Castro

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas ECACEN

Maestría en Administración de las Organizaciones

Bucaramanga

2016

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Nota obtenida: _____

Tabla De Contenido

Introducción	8
Antecedentes del Problema.....	9
Tema.....	9
Descripción Del Problema	9
Formulación del Problema	14
Justificación	14
Objetivos.....	17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos.....	17
Marco De Referencia	18
Marco Teórico.....	18
Turismo Rural.....	18
Ruralidad.	199
Capital rural.	22
Identidad territorial.....	233
Turismo Rural en Europa.	25
Turismo Rural en América.	27
Marco Conceptual	35
Desarrollo (Reyes, 2002).....	35
Desarrollo Endógeno (Vázquez, 1999; López, 1988)	35
Desarrollo Sostenible (ONU, 1990; OMT, 1993)	36
Territorio (The free dictionary, s.f.; Wikipedia, 2016).....	36
Turismo (Machado, 2010).....	37
Planeación Estratégica (Arturo, 1997).....	38
Turismo Rural Comunitario (Gascón, 2011; OMT, 1993).....	38
Marco Legal	39
Marco Metodológico.....	43
Enfoque y Tipo de Investigación	43
Fases de la investigación.....	44
Fuentes de Información.....	44
Recopilación y análisis de la información.....	44
Resultados	46
Diagnóstico del Turismo Rural en el Municipio de Pasto	46
Principales Destinos Turísticos Rurales en Pasto	46
Volcán Galeras.	46

La Laguna de la Cocha.	47
Cabrera.	48
El Centro Ambiental Chimayoy.	49
Líneas de Acción para el Desarrollo del Turismo.....	51
Indicadores de la Industria del Turismo.....	51
Matriz sobre las principales características del Turismo Rural en Pasto.....	56
Participación de la Comunidad.....	57
Estrategia para impulsar el Desarrollo del Turismo Rural del Municipio de Pasto.....	58
Modelo de Desarrollo Endógeno.....	58
Infraestructura Vial y Hotelera.....	59
Seguridad vial y en los destinos.....	59
Capacitación y sensibilización a la comunidad receptora.....	59
Promoción turística.....	59
Inversión en servicios turísticos.....	¡Error! Marcador no definido. 60
Conectividad y Tecnología.....	60
Plan de Acción.....	60
Conclusiones.....	62
Referencias Bibliográficas.....	63

Índice de Tablas

Tabla 1. Categorías y subcategorías seleccionadas para la investigación.....	45
Tabla 2. Matriz de los destinos turísticos.....	50
Tabla 3. Matriz sobre las principales características del Turismo rural en Pasto.....	56
Tabla 4. Matriz DOFA.....	57
Tabla 5. Plan de Acción.....	61

Índice de Figuras

Figura 1. Volcán Galeras.	47
Figura 2. Laguna de la Cocha.	48
Figura 3. Cabrera.	48
Figura 4. Centro Ambiental Chimayoy.	49
Figura 5. Población ocupada por rama de actividad económica en Pasto (2015-2016).	51
Figura 6. Salidas de Pasajeros terminal de transporte.	53
Figura 7. Número de viajeros extranjeros no residentes en Colombia (2015).	53
Figura 8. Número de visitantes a parques nacionales naturales.	54
Figura 9. Porcentaje de ocupación hotelera.	55

Introducción

El Turismo ha sido uno de los sectores económicos más llamativos en los últimos tiempos en el mundo. Cada país intenta sacar el mayor provecho de sus paraísos naturales y Colombia se consolida cada vez más como uno de los más atractivos destinos turísticos para todos sus visitantes, nacionales y extranjeros, su gran variedad de climas, paisajes y exóticos lugares hacen del país un fabuloso lugar.

Ante esta realidad, muchas regiones de Colombia reconocen los potenciales destinos turísticos que pueden fortalecer la economía de sus departamentos e intentan buscar estrategias que permitan explotar al máximo esta nueva industria. La ciudad de Pasto es una ciudad que se encuentra rodeada de un paisaje natural muy atractivo para cualquier visitante que llega a conocer la ciudad, entre ellos, se destacan destinos rurales y ecológicos que poseen un gran impacto en el Turismo. Sin embargo, la ciudad de Pasto es consciente que puede convertirse en una ciudad privilegiada en Colombia si logra desarrollar un plan de acción que involucre a la misma comunidad como participes de una industria para el beneficio de todos.

Es por esta razón, que en la presente monografía se pretendió diseñar una estrategia turística para el desarrollo sostenible de la zona rural del Municipio de Pasto. Para ello se realizó en un primer momento un diagnóstico general de las características principales que se hallan en el foco del Turismo actual en Pasto y sobre ellas se propuso una estrategia acorde a las necesidades de la zona rural del municipio y de los habitantes de la ciudad. Esto con el propósito de contribuir a un desarrollo sostenible en la región en donde se beneficie tanto la industria como las personas que viven en la ciudad de Pasto y en sus zonas rurales.

Antecedentes del Problema

Tema

Estrategia turística para desarrollar el turismo rural en san Juan de Pasto

Descripción Del Problema

El Municipio de Pasto, capital del departamento de Nariño, se encuentra ubicado al sur de Colombia, tiene una extensión de 1.181 Kms.2 del cual el área urbana es de 26,4 Km2, una población de 423.217 habitantes según proyecciones del censo realizado por el DANE en el año 2005, de los cuales el 81.64% habita en las 12 comunas que constituyen la ciudad de San Juan de Pasto y el 18.36% en los 17 corregimientos y veredas. El paisaje es montañoso, su altura es de 2.599 Mts, sobre el nivel del mar, cuenta con pisos térmicos medios, fríos y paramos. Como el resto del departamento cuenta con una importante riqueza de recursos naturales, biodiversidad, diferentes ecosistemas, variedad de pisos térmicos y climas y una importante oferta paisajística (Secretaría de Salud & Alcaldía de Pasto, 2012).

En el Municipio se evidencia que existe una marcada problemática de desarrollo si se tiene en cuenta que para el año 2010 el indicador de pobreza fue de 43,2 % y la pobreza extrema del 11,31%, motivada por la falta de oportunidades laborales ya que el desempleo conserva una de las tasas más altas en Colombia con referencia al promedio nacional que para el año 2014 estuvo en 7.8% y Pasto alcanzó para ese mismo año un nivel del 8,6% (DANE, 2015).

Según expone Díaz (2014), Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Pasto, el Municipio se ha desarrollado en una economía fluctuante por ser zona fronteriza y se ha visto constantemente afectada con las continuas migraciones que llegan en busca de oportunidades laborales y mejores condiciones de vida de los corregimientos y municipios vecinos, a la vez que también sufre el fenómeno del desplazamiento.

A pesar de que el Municipio de Pasto, a través de la historia tiene vocación agrícola y cuenta con potencialidades para su desarrollo, esto no ha sido posible por el constante abandono del sector rural que se evidencia en las condiciones deficientes de infraestructura vial, equipamientos educativos, sitios de recreación, infraestructura para la productividad (CEDRE, 2012); estas condiciones ofrecen como resultado la baja transformación y generación de valor agregado; escasos niveles de transformación de la producción y baja aplicación de tecnología.

Ahora bien, Pasto se caracteriza por la presencia de minifundios y microfundios dedicados a la producción de diversos cultivos que, además de satisfacer las necesidades de autoconsumo, sirven de fuente de ingresos familiares a través de la comercialización de excedentes. Con referencia a la tenencia de tierra, existe un problema de legalización sobre los predios; la posesión sobre estos predios se fundamenta en la figura de falsa tradición (sin titulación legal), lo cual limita el acceso al crédito, no pueden acceder a programas de vivienda rural porque uno de los requisitos es la legalidad sobre sus predios (Garcés, 1999).

Así como el minifundio es el resultado de procesos sociopolíticos como el avance de las grandes haciendas sobre las tierras de resguardo, causando serias repercusiones en la dinámica social al interior de las comunidades lo que motivó la incorporación de indígenas a las haciendas como peones, amedieros y terrajeros (Garcés, 1999).

Como se expresó anteriormente, el suelo rural se caracteriza por estar constituido por pequeñas parcelas, que se han ido incrementando a causa del loteo constante para solucionar la problemática económica de la familia campesina, en una repartición de la pobreza. Según el informe de Desarrollo Humano 2011 “Colombia rural: Razones para la Esperanza” se define el índice de ruralidad (IR) a nivel departamental señalado como 41,02 (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

En el ámbito rural los habitantes del sector rural no tienen acceso a unas áreas de producción suficientes se concentran en pequeñas parcelas, el promedio de tenencia es de 0.4 hectáreas/ productor. A nivel legal no existen criterios unificados para precisar el concepto de pequeña, mediana y gran propiedad. Se presenta creciente división de la propiedad el 99,64% (Garcés, 1999) son predios que pertenecen a micro fundíos con explotaciones de economía campesina, bajo nivel de desarrollo tecnológico predomina una economía para el autoconsumo. Existen aparceros, amediero, arrendatario y propietario de la tierra.

Los productores no cuentan con los recursos para acceder a paquetes tecnológicos adecuados. La carencia de centros de acopio, el escaso o nulo desarrollo agroindustrial y tecnológico, escasa transformación para generar valor agregado que dinamicen el empleo y emprendimiento, así como las condiciones para el transporte, constituyen debilidades que limitan la productividad. Existe incapacidad de la actividad agraria de proporcionar ocupación a la población en edad de trabajar, especialmente a los jóvenes, las actividades agrícolas tienen baja capacidad de generar empleo lo cual hace que se modifique la estructura de ocupación de la población rural. (Comité regional de competitividad, 2014)

La pobreza rural se agudiza por las condiciones de marginalidad geográfica, exclusión social, presencia de minifundio y micro fundió, el sector agrícola no cuenta con tecnología apropiada, bajos niveles de escolaridad en la población rural, condiciones de inseguridad alimentaria, zonas con aislamiento espacial, que dificulta la conectividad y el acceso tecnológicos de comunicación (internet), generando situaciones de marginalidad, estos factores han ocasionado el constante desplazamiento de la población especialmente la población joven, que sale a la ciudad en busca de condiciones mejores de empleo e ingresos. (Municipio de Pasto & PNUD, 2012).

Según el estudio Pasto: Ciudad Región Bases para una política de inclusión productiva para la situación de pobreza y vulnerabilidad. Alcaldía de Pasto y PNUD, en la zona rural se presentan altos niveles de Necesidades Básicas insatisfechas y bajo acceso a la educación y al empleo. La situación de pobreza se ve reflejada en la segregación social y económica de la población, así como en la distribución inequitativa de equipamientos y servicios, que contribuye a acentuar aún más la pobreza de la población. (Alcaldía de Pasto & PNUD, 2012).

Estudio realizado por el CEDRE (2012), expresa que existe un crecimiento de la población urbana más acentuado que el rural y manifiesta que el menor crecimiento en la zona rural, obedece, entre otros factores, a procesos migratorios a la ciudad en busca de mejores oportunidades de empleo e ingreso, tal como se evidencia en otros estudios en donde se detectó que en el departamento de Nariño y en especial en los corregimientos, el desarrollo del sector rural ha sido lento, este se ha convertido en un centro abastecedor de alimentos agropecuarios y de mano de obra barata para los centros urbanos, hecho que ha desatado procesos de migración ante la falta de oportunidades y alternativas rentables que permita a los campesinos asegurar una vida digna para ellos y sus familias.

Teniendo en cuenta los apartes referentes al sector rural puede expresarse que prevalece la empresa de economía campesina, con baja transferencia y apropiación tecnológica, bajas formas de tenencia de tierra de carácter minifundista tradicional y cuya producción es destinada principalmente al autoconsumo y la comercialización en pequeña escala a nivel local.

Si bien es cierto que existen problemáticas que no pueden ser modificadas, como la tenencia de la tierra, también lo es que de continuar con el mismo modelo socio económico, la variable de empobrecimiento y marginalidad seguirá aumentando tanto en el sector urbano como en el rural, en el primero porque su equipamiento de infraestructura y de servicios como vivienda, empleo

salud y educación no está capacitada para ser receptora de un mayor número de población y el segundo tendrá cada vez menos oportunidades de desarrollo.

Sin embargo, frente a la problemática económica y social, El Municipio de Pasto tiene muchas potencialidades para superarla, cuenta con una situación geopolítica privilegiada, posee riquezas naturales, pero fundamentalmente cuenta con un talento humano de 423.217 habitantes, caracterizado por su cultura, su ingenio y laboriosidad y sobre todo, con un amplio sentido de asociatividad y cooperación social, que en varios sectores ha posibilitado generar dinámicas colectivas para enfrentar con éxito los problemas del momento. (Cámara de Comercio de Pasto, 2015)

El Municipio de Pasto enfrenta retos importantes en el marco de los Objetivos del Milenio, siendo el principal trabajar por la reducción de los actuales niveles de pobreza y miseria existentes en el municipio. (Comité Regional de Competitividad, 2014); Adam Smith, considerado uno de los padres de la ciencia económica manifestó en su época que “ninguna sociedad puede ser floreciente y feliz, si la que es con mucho la más numerosa de sus partes, vive pobre y miserable”. Es por eso que sacar del estado de postración en que se encuentran las dos terceras partes de la población pastusa, requiere no solamente de recursos financieros, sino, además, de una gran dosis de imaginación, asociatividad y cooperación social para que sean amplias las posibilidades de lograr una sociedad deseable.

Con base en ello, se deben desarrollar estrategias que conviene adoptar para lograr que los factores que inciden en la productividad y competitividad hagan sinergia y den como resultado actividades económicas dinámicas, generadoras de empleo, de oportunidades para los pastusos, de apalancamiento para el mejoramiento de infraestructura y de una creciente valoración de la identidad local.

El Turismo se ha definido a nivel mundial y nacional como un polo dinamizador de la economía y teniendo en cuenta que el Municipio de Pasto tiene recursos materiales e inmateriales maravillosos: sus paisajes de excepcional belleza, sus volcanes, las lagunas, reservas naturales, gran variedad de flora y fauna, iglesias, no solo de la capital, sino en los corregimientos y veredas, cercanía entre los municipios para disfrutar de variado clima y vegetación, el reconocido Carnaval de Negros y Blancos y su deliciosa gastronomía, son un pilar formidable; ahora se trata de mejorar y complementar los productos con que cuentan, o transformarlos en otros productos turísticos capaces de atraer un número creciente de turistas colombianos y extranjeros.

Formulación del Problema

¿Qué tipo de estrategia turística puede llegar a incidir en el desarrollo sostenible del sector rural del municipio de Pasto?

Justificación

Dentro de las políticas y planes de desarrollo nacional y departamental del último cuatrienio, se encuentran diversos programas que buscan fortalecer al sector agropecuario y turístico, con miras a la productividad y competitividad, tal como lo demanda el mercado en la actualidad y lo propone la Organización Mundial del Turismo (OMT), y donde turismo y agro no se muestran ajenos, como sectores aislados, sino por el contrario se correlacionan estrechamente y en diferentes momentos para posicionarse en los mercados nacionales e internacionales, y apostarle a la generación de una economía regional alcanzable, sustentable y sostenible.

Sin embargo, buscar alternativas de desarrollo para el sector rural conduce inmediatamente a la conclusión de que este medio está sufriendo una fuerte crisis que presenta, de modo esquemático, una triple perspectiva demográfica, económica y cultural. (Cámara de Comercio de Pasto, 2015). Los rasgos citados son un extracto de lo que tiene lugar a nivel nacional y departamental y lo evidencia la problemática descrita para el municipio de Pasto.

Aun así, el contexto global presiona para instaurar nuevos modos de aprovechamiento del espacio rural (Machado, 2010). Se presenta un creciente interés por el futuro de los espacios rurales, sometidos a profundos cambios y que están recibiendo diferentes iniciativas que tratan de paliar los efectos derivados de su desarticulación territorial y socioeconómica.

Cabe resaltar que a partir de la introducción de distintas actividades que se busca promover y que vinculan el desarrollo socioeconómico con la sostenibilidad medioambiental, (Machado, 2010) se empieza a considerar al ámbito rural como un espacio multifuncional, donde la difusión de formas de vida urbanas, la movilidad de la población, los nuevos hábitos de consumo, los adelantos en las comunicaciones, etc. impregnan una nueva dinámica en la organización de este territorio.

Como se ha mencionado anteriormente, el enfoque de la nueva ruralidad ha dado cuenta de la necesidad de reconocer la multifuncionalidad de los ámbitos rurales y sus oportunidades para el desarrollo desde las diferentes dimensiones que se interrelacionan de forma transversal en el territorio (Machado, 2010): la ambiental, económica, cultural, política, institucional y social, entre otras.

Dichos espacios intentan integrarse a esta nueva dinámica a través de nuevos procesos productivos entre los cuales se encuentra la aparición de actividades lucrativas vinculadas con usos no productivos del suelo agrícola como el turismo (Machado, 2010).

En este orden de ideas, se ha visto el turismo rural como una actividad que presenta atractivos y potencialidades para el desarrollo rural el cual persigue objetivos económicos, sociales y medioambientales que, en la actualidad, no pueden ser alcanzados únicamente por medio de la actividad agraria siendo necesaria la ampliación de la actividad económica en estos espacios (Machado, 2010).

Los factores que contribuyen a explicar este nuevo entorno son de diversa índole: los cambios de la demanda turística, el nuevo contexto económico y la creciente sensibilización política y social hacia los valores que atesora el mundo rural (Machado, 2010).

Por tanto, el turismo, actividad que presenta un alto crecimiento en los últimos años, puede ser considerado como un instrumento de desarrollo territorial y un elemento clave en el proceso de tercerización de la economía puesto que diversifica la actividad agropecuaria al poner en valor otros recursos del campo como la naturaleza y la cultura del trabajo agrario. Como estrategia efectiva de desarrollo rural el turismo busca complementar, diversificar e incrementar las alternativas de empleo e ingresos de los pobladores rurales, los miembros de sus familias y, especialmente, de los jóvenes y las mujeres (Machado, 2010).

Igualmente, es sabido que a nivel mundial el turismo se ha presentado como una fortaleza para el desarrollo de los pueblos y sus comunidades, pues la ONU (Organización Mundial del Turismo, 2013) reconoce que el turismo constituye “un pilar fundamental” para la erradicación de la pobreza y una fuente para el desarrollo sostenible, tanto a nivel social como económico y ambiental, según lo refleja la resolución sobre Turismo sostenible de este organismo.

Se justifica la realización del presente trabajo considerando que a pesar de la sustentación teórica antes descrita y de que el Municipio de Pasto y más concretamente el sector rural, cuenta con una amplia diversidad de atractivos y potencialidades turísticas, factores muy positivos que contrastan con la presencia de grupos poblacionales con elevados índices de pobreza e

importantes limitaciones, no le han brindado la importancia que éste amerita en el contexto municipal que permita proponer cambios en el sistema productivo que impliquen una nueva dinámica de crecimiento socio económico.

Con esta monografía se pretende analizar como una estrategia turística serviría para potencializar el desarrollo turístico en la zona rural del Municipio de Pasto, con el fin de que, tanto la comunidad como las instituciones interesadas en contribuir en el mejoramiento de vida de estos sectores tomen como referencia este estudio, ya que solo se encuentran algunos estudios que detallan el quehacer de las diferentes organizaciones sociales a nivel regional y unos planes que solo enfocan una estrategia macro, pero sin análisis de referentes bibliográficos.

Igualmente, los conocimientos adquiridos a través de la maestría y el compromiso del liderazgo social solidario desarrollado justifican la realización del presente trabajo que servirá de aporte para proponer desarrollo sostenible que incidirá en un mejor nivel de vida de la comunidad y como referente bibliográfico para nuevos estudios.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar una estrategia turística para el desarrollo sostenible de la zona rural del Municipio de Pasto.

Objetivos Específicos

- Recopilar información bibliográfica que identifique los diferentes fenómenos aplicables al desarrollo de la región a través del turismo
- Analizar los instrumentos teóricos recolectados para la formulación de la estrategia turística como alternativa para impulsar desarrollo para la población.

- Formular la estrategia turística que permita fortalecer el desarrollo sostenible de la zona rural del municipio de Pasto.

Marco de Referencia

Marco Teórico

Turismo Rural. El turismo como actividad dinamizadora de economías tuvo sus inicios a mediados del siglo XX (Calatrava, 1999) y se insertó en la economía mundial como una estrategia de desarrollo y se vislumbró como una fuente de desarrollo sostenible apoyada en las políticas de la Unión Europea y su objetivo básico residía en promover el desarrollo de las áreas rurales más atrasadas, actualmente es considerada a nivel mundial como una fuente de desarrollo sostenible, especialmente para regiones consideradas de bajo ingreso y que han sido excluidas del adelanto económico, como es el caso de los sectores rurales del Municipio de Pasto.

La evolución del turismo rural, se inició con la necesidad de preservar los recursos a través del planteamiento de numerosas acciones de educación y concientización según lo dispuesto con la Declaración de Estocolmo, en 1972; posteriormente, en 1980, la Declaración de Manila incorpora el término de turismo alternativo” y en 1987 en el informe Blandtlan se perfilan las condiciones que éste debe cumplir, la verdadera consolidación de las condiciones e ideas sobre el turismo sostenible reposan en documento de Lanzarote sobre la Conferencia Mundial de Turismo celebrada en 1995, en este mismo año en la Reunión de Verona se expone el documento titulado “Turismo responsable” y se expide la Carta de Identidad para los viajes sostenibles (Mora, 2013).

Desde esa perspectiva y debido a los cambios en los comportamientos de los turistas, para los estudiosos del desarrollo económico, el turismo se ha perfilado como un sector clave en el desarrollo de la comunidad mundial por su relación directa con los demás sectores de la

economía e influenciada por el ambiente, la sociedad, los avances y desarrollos tecnológicos, la política y otros aspectos del devenir económico y social.

Así, cobra forma entonces el denominado “Turismo rural comunitario”, el cual según Gascón (2011) conlleva el tipo de turismo desarrollado en zonas rurales en el que la población local, a través de distintas estructuras organizativas de carácter colectivo, ejerce un papel protagónico en su desarrollo, gestión y control, ofreciendo actividades respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa.

En esta forma de turismo que como puede observarse se fundamenta en la relación con el entorno natural y los procesos culturales de una comunidad es preciso iniciar por el reconocimiento de la ruralidad, espacio para el cual se busca a través de este trabajo plantear una estrategia turística en el área rural del Municipio de Pasto.

Ruralidad. La mayoría de los espacios rurales en América Latina son territorios compuestos por comunidades campesinas en situación de pobreza, donde los recursos territoriales son el capital rural, se encuentran en peligro de degradación o extinción (Pérez, 2010).

La búsqueda permanente del campesinado para alcanzar el desarrollo llevó a las instituciones a reflexionar sobre el proceso de desarrollo a favor del campo, basadas en la evolución del concepto de lo rural o “nueva ruralidad” y el análisis integral de los territorios. Esta nueva ruralidad replantea la visión, los principios y las medidas de los procesos de desarrollo en el ámbito rural (Pérez, 2010).

El Instituto Interamericano de Comunidad Agraria (IICA), en su documento de Nueva ruralidad 2000, expone que las realidades en las Américas no se deben soslayar y los acuerdos y

voluntad política no se pueden desconocer por lo que es importante crear formas innovadoras de desarrollo sostenible en el marco de la democracia representativa y participativa; con base en ello define el desarrollo rural sostenible como “el proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales, focalizado en las personas, participativo, con políticas específicas dirigidas a la superación de los desajustes sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género que busca ampliar las oportunidades de desarrollo humano”. Esto supone un ajuste entre los objetivos sociales y humanos, los medios disponibles y la posibilidad del cálculo económico, teniendo en cuenta especificidades y valoraciones características en la diversidad de los territorios rurales (Pérez, 2010)

Fundamentado en conceptos como los expuestos, Ortiz et al. (2004) indica que el presente exige lecturas más integrales y comprensivas de los territorios rurales, por lo que surgen concepciones frescas que conciben lo rural como espacios territoriales que van más allá de lo agropecuario, teniendo en cuenta que el medio rural se enfrenta a una agricultura cuyo papel en el conjunto de la actividad económica se ha visto considerablemente modificado en los últimos años, pues el sistema de agricultura hasta ahora dominante ha perdido poco a poco validez y han surgido nuevas funciones como consecuencia de las demandas que se plantean en las sociedades contemporáneas, dando lugar a otros procesos de reestructuración socioeconómica de las zonas rurales donde se privilegia la multifuncionalidad de los espacios territoriales. Lo que se ha denominado como “enfoque territorial del desarrollo rural” (Desarrollo Rural Económico y Territorial, DRET), que Schejtman y Berdegué, citado por Pérez (2004) resumen en el concepto de desarrollo territorial rural (DTR) y lo definen como un “proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural” (Pérez, 2010, p. 4)

Según Rojas (2008) la nueva ruralidad amplía el concepto de agricultura y las dimensiones del medio rural, por cuanto acentúa la interacción urbano-rurales, el empleo rural proveniente de actividades no agrícolas, la provisión de servicios ambientales, las certificaciones agroambientales o “Sellos verdes”, los pueblos como centro de servicios, la acción participativa de la comunidad y las organizaciones sociales, así como la diversidad cultural como patrimonio. Lo que se resumiría en la interrelación de las dimensiones territoriales como eje de desarrollo rural.

Los espacios rurales no son sólo donde se presentan acciones, sino que también se han convertido en cosa consumible: el consumo del espacio rural como espacio en sí (Nogar, 2008), por lo tanto, los espacios rurales presentan una serie de nuevos productos y servicios que se convierten en alternativa productiva y de desarrollo (Pérez, 2010).

La aproximación a la ruralidad desde una perspectiva de territorio, de las interrelaciones rural-urbano y de la variedad de opciones que oferta, tanto en el sector agrícola como en el no agrícola, proporciona variadas oportunidades para contribuir al desarrollo (IICA, 2000), por tanto, el reto implica cambios en la institucionalidad de la agricultura y de lo rural y conduce a percibir alternativas de desarrollo, las cuales pueden potencializarse en la zona rural del Municipio de Pasto.

A raíz de la aparición en Europa del turismo rural, se presenta éste como uno de los principales sistemas productivos alternativos, que oferta gran variedad de servicios que pueden ser generadores de ingresos adicionales o ingresos rurales no agrícolas, por lo que se perfila como opción complementaria a la actividad agrícola, que gana competitividad cuando es la familia rural la emprendedora, involucrando valores territoriales materiales e inmateriales.

Capital rural. Fuente de la multifuncionalidad y diversificación en los territorios rurales. En la concepción de la nueva ruralidad y el desarrollo del turismo rural prevalecen enfoques más integrales que en los procesos de desarrollo, donde se desplaza a lo sectorial como factor indispensable. Dentro de esta nueva percepción el centro de los modelos de desarrollo se considera al territorio, que conjugando algunas definiciones se puede sintetizar en: el producto de una construcción social a través del tiempo en un espacio físico, en donde la identidad se convierte en la estructura de un capital (comprendido por variables de tipo: natural, físico y social) inherentes a cada territorio, y la base de un sentido de propósito de desarrollo concertado y compartido por agentes públicos y privados.

Según Rodríguez (2001), el capital rural es el potencial endógeno de desarrollo en un territorio, definido por características propias, ya sean de tipo natural, físicas y sociales y es base de los procesos productivos en los espacios rurales por ser el principal proveedor de bienes y servicios, por lo tanto, se puede ver como un activo patrimonial territorial.

La especificidad del capital rural de un territorio brinda el carácter de multifuncional único de cada territorio, que se refleja en las cuatro dimensiones básicas que ordenan el planteamiento de desarrollo sostenible de la agricultura: la ambiental, la social, la económica y la político-institucional (Pérez, 2010).

La capacidad de generar múltiples actividades en un territorio se da por las características del capital rural y conduce su potencial productivo a convertirse en el sustento de la diversificación de las actividades rurales agrícolas tradicionales, en BID (2000) definen en su concepción amplia, territorial y multisectorial, comprendiendo gran variedad de actividades: agropecuarias, forestales, pesqueras, agroindustriales y agroalimentarias, así como también en las áreas de educación y salud, mejoramiento infraestructural, transportes, actividades financieras, minería,

energía, turismo, entre otras, o como lo han definido diversos autores “la pluriactividad rural” (Pérez, 2010).

Barrera (2007) presenta un nuevo modelo de la función productiva tradicional del campo por dos causas: diversificación del riesgo y necesidad de generar ingresos rurales adicionales no agrícolas y señala algunas actividades en el marco de la diversificación rural que, en Europa, donde nace el modelo de la multifuncionalidad, se viene realizando:

- Actividades semiagrícolas, especialmente la venta de productos agrícolas en la finca y con diversos grados de transformación o valor agregado.
- Recreación y turismo, basados en los recursos del establecimiento: agroturismo, camping, sistemas de alojamiento granjas museos, pesca, granjas educativas, etc.
- Acuerdos de cooperación con instituciones para el mantenimiento del medio ambiente, estaciones de energía eólica, entre otras.
- Otras actividades económicas que le producen autoempleo al propietario de la granja o finca convirtiendo en agricultor por tiempo.

De acuerdo a lo expuesto por Pérez (2010) se puede resumir que lo que se extrae de los procesos diversificación es que puede interactuar competitiva y sustentablemente la economía de un territorio con la dinámica de otros mercados, introduciendo innovaciones que conduzcan a alcanzar una alternativa de desarrollo sostenible y tangible.

Identidad territorial. Esta identidad puede considerarse como un insumo base del turismo rural si se tiene en cuenta que los territorios rurales son territorios que inherentemente poseen los valores y comportamientos de una comunidad y parten de un proceso de tejido social en el que la

identidad se presenta como su mayor componente. Debuyst (2009) argumenta que el territorio es una esencia de identidad inmerso en la comunidad en un medio social rural o urbano, la nación y corresponde al devenir cotidiano representado con un dominio más o menos fuerte.

Entonces, puede decirse que la identidad se encuentra en los contextos locales de cada territorio, es intrínseca en los contextos locales de cada territorio desde su fundación como comunidad y que la identifica y diferencia entre las comunidades globales.

Con la aparición de la globalización la identidad de los pueblos ha sufrido aculturaciones que se presentan especialmente en las ciudades donde el desarrollo de los sistemas de información e intercambio cultural permanente tiene gran influencia y lleva por lo tanto a una forma de reconfiguración de los territorios, pero las comunidades pequeñas conocidas como rurales siguen manteniendo con mayor fortaleza las identidades. Ante este fenómeno es necesario fortalecer los valores que identifican a la comunidad, ya que éstos pueden convertirse en un factor de desarrollo endógeno, que se convertiría en una fuente de procesos de diferenciación productiva que Benedetto (Pérez, 2010) en una marca distintiva de un territorio.

Esta identidad se presenta como fortaleza en el sector rural del municipio de Pasto, por cuanto en este ámbito están muy arraigadas las costumbres y valores autóctonas de la región que son insumo básico para el turismo rural.

Estructura y concepción de la actividad de turismo rural. Zamorano (2007) manifiesta que esta modalidad de turismo necesita de una visión nueva de estructura y concepción de la actividad turística, que conlleve a una adecuada organización y gestión de los procesos para prestación del servicio a través de (Mora, 2013): a) Necesidad de consenso y participación de la comunidad rural para la conservación y el desarrollo de los recursos turísticos del espacio rural, ya que la aceptación de la comunidad es necesaria para el desarrollo del turismo en su población.

b) Capacitación del personal que se encuentra involucrado en la gestión, comercialización y prestación de los servicios. c) Gestión y promoción de las inversiones y los productos turísticos, que conlleve a acciones coordinadas e interrelacionadas, en lo referente a la promoción, coordinación y gestión de la oferta de alojamiento y actividades inherentes de esta alternativa turística. d) Concertación de la administración (municipal) para definir y ejecutar una política específica sobre turismo en el espacio rural).

Turismo Rural en Europa. Ramírez & Betancur (2015) exponen en su trabajo que, de acuerdo a estudios de empleo de la Organización Mundial del Trabajo, OMT, el PIB del Mundo hoy representa el 9% y que uno de cada 11 puestos de trabajo está relacionado con el turismo, además de ello el turismo representa actualmente el 30% del total de las exportaciones del sector servicios en el mundo, y es responsable de EU\$1,4 billones en exportaciones, lo que equivale al 6% del comercio internacional total (OMT, 2015).

Lo que permite observar que la comunidad mundial ha incorporado dentro de sus hábitos la rutina vacacional y un cuando el turismo de sol y playa oferta una nueva restructuración vacacional marcada por servicios de lujo a través de planes de todo incluido, especialmente los “Resort”, el turismo rural también se ha fortalecido atendiendo las expectativas de los turistas ávidos de nuevos conocimientos, es decir, pretende a través de una relación con el entorno, intercambiar con los habitantes locales para descubrir una cultura diferente, un modo de vida distinto, comer platos locales e incluso experimentar costumbres. (Revista cultura y desarrollo, 2005).

La actividad del turismo rural en todas partes se presenta de forma diferente por lo que es interesante tener un referente de esta presencia a continuación se narran las diferentes experiencias. Así por ejemplo, en Europa, cuna del turismo rural, actualmente es considerada,

como una actividad consolidada de acuerdo con la Confederación Europea de Alojamientos rurales (EuroGites), para los 19 países miembros según Boullón (2008) en los últimos 10 años se produjo aumento en la demanda, llegando a 190.000 establecimientos en 2003.

En Francia el turismo rural se desarrolló a partir de 1950 cuando el Ministerio de Agricultura subsidio a los granjeros para que ofrecieran servicios de alojamiento y alimentación a los turistas, por el apoyo ofrecido por varios ministerios y ONG a través de capacitación y promoción la estrategia tuvo éxito (Mora, 2013).

Suiza se vio abocada a la reducción de por lo menos 2000 granjas pequeñas y medianas por la política estatal de aumentar la superficie promedio de predios en producción entonces orientaron su actividad al turismo rural, cuya principal característica es dormir en una cama de heno en un granero o establo; actualmente 240 granjeros ofrecen este servicio de alojamiento (Boullón, 2008).

Australia inició con la actividad del turismo rural en 1970, teniendo como mira complementar la actividad agraria y evitar la despoblación rural. Es en este país donde existe una política pública que tiene disposición legal para fijar el número de puestos máximo para dormir y donde solo puede utilizarse como personal de servicio a personas vinculadas a la granja, experiencia digna de apropiarse en los corregimientos de Pasto (Boullón, 2008).

Italia es el único país de la Unión Europea que tiene leyes regulatorias para el turismo, pero estas no cubren a los productores agropecuarios, en cambio, existe la Ley Nacional No. 73 de diciembre/85 para normatizar el agroturismo en toda la nación (Boullón, 2008).

Grecia por su parte inició el Turismo rural en la década de 1980, gracias a los programas LEADER y en 1983 se convierten en cooperativas de mujeres que ofertan el servicio de agroturismo (Mora, 2013). En España el turismo rural comenzó con el regreso de los familiares que habían emigrado a las ciudades y gracias a la promoción y planeación de los Programas

LEADER y el apoyo que brindó la integración de los sectores público, privado y las ONG se logró consolidar.

En Alemania este turismo es reconocido como “vacaciones en una hacienda agrícola y es en 1960 cuando los agricultores iniciaron a ofertar el servicio con el ánimo de mejorar sus ingresos. En el año 2000 el 4% contaba con actividades turísticas y en los últimos años mantuvo un crecimiento constante, actualmente cuenta con 30.000 establecimientos (Mora, 2013).

Países como Bélgica, Holanda, Los Países escandinavos, Polonia, La República Chaca y en el resto del Continente Europea se insertó esta modalidad de turismo y gracias al apoyo interinstitucional han logrado posicionarse, se considera relevante expresar que todas las experiencias tienen como base fundamental el hospedaje y la interacción con el medio ambiente.

Turismo Rural en América. En Estados Unidos el turismo rural se encuentra en pleno apogeo, cuenta con el apoyo de los Fondos Federales para las áreas rurales. Igualmente posee programas como el Rural Heritage Program, que busca el reconocimiento y protección de los atractivos rurales históricos y culturales.

La Universidad de California en 1999 creó un grupo de trabajo llamado Small Form (SFC) que tiene como objetivo investigar y promocionar el agroturismo; cuenta con una base de datos que registra aproximadamente 650 establecimientos organizados por región que ofertan alojamiento, ventas agrícolas directas, experiencias educativas, entretenimiento, recreación al aire libre y miscelánea (Mora, 2013).

México por su parte a pesar de haber alcanzado un fuerte posicionamiento como destino turístico motivado por las excelentes playas y espectacular infraestructura, no ha progresado

mucho en cuanto al turismo rural, por lo tanto, solo cuatro estados Oaxaca, Nayarit, Jalisco y Chiapas tienen programas para ofertar al turista.

En cuanto a Centro América se refiere, todos los países han incursionado con esta alternativa de turismo, buscando un posicionamiento estratégico, logrando algunos países como Costa Rica y El Salvador apoyo estatal y privado que les ha permitido incursionar y lograr mejores aciertos.

En Guatemala el turismo rural tuvo sus inicios en la década de los 80, sin embargo, reconocido como tal, de acuerdo a lo expuesto por la OIT (Organización mundial del Turismo) se inició en el año 2000, según lo manifiesta Alarcón (2008). Actualmente, según Banguad (2009), el turismo representa para Guatemala el segundo generador de divisas y en los últimos 15 años el crecimiento ha sido constante.

Aun cuando esta modalidad de turismo tiene una buena trayectoria y una amplia gama de productos a ofertas por la biodiversidad de su territorio y una extensa riqueza cultural, por falta de registros no es posible analizar la efectividad de los programas existentes.

Honduras, al igual que la mayor parte de países del continente considera prioritario establecer políticas, planes y programas que dinamicen este renglón de la economía, pues hasta la fecha a pesar de su riqueza cultural no se ha posicionado, solo existe un pequeño número de experiencias aisladas (Biblioteca Virtual en Salud, s.f.)

En Nicaragua el turismo ya no se limita a solo sol y playa y hoteles de lujo, ahora oferta servicio de turismo rural comunitario, es así como el presidente de Renitural (Oficina de turismo) Harold Ramos aseguró que el turismo rural poco a poco ha venido creciendo, tanto así que en el 2014 el 11% de los turistas que tienen como destino Nicaragua visitan destino con turismo rural comunitario (La Prensa, 2016).

El comportamiento del Turismo rural en Panamá está en ascenso, desde el 2008 a la fecha están acreditadas 140 fincas agroturísticas, actualmente solo operan 50 y el resto se encuentra esperando el visto bueno de la autoridad de Turismo Panameño (Enlaces Panamá, 2003-2016).

Bruno Mujica, director de agroturismo expresa que esta actividad se ha visto favorecida porque Panamá se ha convertido en uno de los destinos turísticos más atractivos de la región, igualmente manifiesta que no se encuentran en cifras para evaluar el desarrollo de estas fincas agroturísticas, pero aseguró que la actividad es exitosa y se están viendo resultados (Enlaces Panamá, 2003-2016).

Costa Rica también aportó por el turismo rural comunitario y allí las pequeñas cooperativas locales lograron agruparse en Asociaciones que se encargan de la formalización, capacitación y Promoción de las cooperativas; las cuatro asociaciones son COEDE, ACODEF, ASEPALECO y ADESSARU.

A través del desarrollo rural comunitario han logrado mejorar las condiciones de vida de quienes apostaron por esta modalidad de turismo. Latinoamérica por su parte, poseedora de grandes potencias en biodiversidad y con rasgos de una problemática socio económico propio de la mayoría de estos países, ha visto en esta estrategia de desarrollo socio económico y ambiental para las zonas más deprimidas una oportunidad de buscar un mejor desarrollo endógeno para sus comunidades.

En Argentina el turismo rural tiene su principal sitio en la Patagonia, sin embargo, en el resto del país esta actividad es relativamente nueva, el 83% de los emprendimientos iniciaron en el año 2000. De acuerdo a encuesta aplicada por Alfredo Cesar Dachary y Ernesto Barrera para el estudio sobre la situación de esta modalidad de turismo en el país, un 32% de quienes se les aplicó la encuesta expresó que los resultados no fueron los esperados pero los 68% restantes se consideran conformes. Los responsables de la encuesta concluyen verificando la importancia de

esta clase de turismo como actividad generadora de empleo (Universidad de Buenos Aires, 2002-2016).

Bolivia, de acuerdo a publicación de la Fundación CODESPA hace más de 10 años que han impulsado con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Y CAF (Banco de desarrollo de América Latina), el desarrollo de un modelo propio de gestión de Turismo Rural comunitario.

Gracias a esta actividad han conseguido apropiación y empoderamiento de las comunidades para ofertar el turismo rural comunitario, con lo cual han beneficiado a 2.280 emprendedores en 17 comunidades, a través de alianzas han conseguido 64 tour ofertados por operadores nacionales e internaciones, recibiendo casi 16.000 turismo (Fundación Codespa, s.f.).

Por su parte en Brasil diferentes experiencias de turismo rural comunitario, en este país la Oficina de turismo Brasil Aventura Rural promueve a nivel nacional e internacional las diferentes rutas del Turismo Rural Comunitario (Red Espacio Turismo Social, s.f.). En el Ecuador el turismo rural comunitario se presenta desde hace muchas décadas, (sin embargo, en palabras de Ruíz (2008) “...no es de extrañar que esta clase de turismo fuera formalizado por primera vez al incluirse en 2001 en el Reglamento de Ecoturismo y sostenibilidad” (p.403).

Según Guerra (2013) los inicios de esta práctica turística se iniciaron en el año de 1988 en la comunidad de la Provincia de Napo y en 1989 en la provincia de Agua Blanca y Carriona por la misma época, manifiesta que con esta experiencia tomó forma a pesar de los tropiezos y lograrse cimentarse y permitió ingresos para un Fondo común. Otras experiencias exitosas las tienen en Yunguilla, Imbabura, Los Colorados, entre otras (Roux, 2013). El Ecuador cuenta con un Reglamento para el funcionamiento de Centros Turísticos comunitarios, con un Centro de

Información turística rural comunitaria y con un manual de calidad específico para el sector (Roux, 2013).

Chile por su parte cuenta con una amplia gama de iniciativas de turismo rural, entre las que figuran las existentes en las comunidades de Aimarás, Ickan Antay, Diaguitas y Coyas, la ruta de las misiones, estas en el norte del país y en todo el territorio existe un gran número de emprendimientos (Veo verde, s.f.). Paraguay también es un país que ha estructurado y organizado su turismo rural, sus inicios se enmarcan en 1997 (Esper, 2003), cuenta con 71 granjas adscritas al turismo rural comunitario, 21 estancias y 12 Parques y Reservas con infraestructura turística (Turismo rural en Paraguay, 2008). En Uruguay, según Alicia Morales, vicepresidenta de la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR) manifestó que en ese país se encuentran registrados unos 100 establecimientos (p.1) que realizan turismo rural, la presencia de esta modalidad de turismo se dio en todo el país, aun cuando hay una mayor concentración en Colonia, oeste de Montevideo, Maldonado, Lavalleja y Rocha (El observador, 2016).

En Colombia el turismo Rural Comunitario fue conocido al igual que en el resto de Latinoamérica, alrededor de las décadas de 1980 y 1990, esta actividad contribuyó en promedio entre 1999 al 2004 con el 2.3% del PIB (Registro Nacional de Turismo, 2000-2004) presentando en el 2004 un mayor crecimiento motivado por la política de seguridad ciudadana y las Caravanas turísticas.

La biodiversidad de Colombia se constituye en un pilar fundamental para constituirse como un camino de oportunidades para crecer y satisfacer necesidades de los turistas mundiales. En el territorio de Colombia se encuentra el 10% de la biodiversidad del planeta, ocupa el primer lugar en diversidad de vertebrados (exceptuando los peces), en diversidad de aves y anfibios, es el segundo país en diversidad de peces de agua dulce, el tercero en réptiles y el cuarto en mariposas. La riqueza en aves ha llamado la atención mundial de científicos, viajeros y

aficionados a la ornitología, sus 1752 especies representan cerca del 19% de todas las especies y del 60% de las identificadas en Suramérica” (Rodríguez, 2000, p. 2).

“La riqueza en aves ha llamado la atención mundial de científicos, viajeros y aficionados a la ornitología: sus 1752 especies representan cerca del 19% de todas las especies y del 60% de las identificadas en Suramérica” (Rodríguez, 2000, p. 2). Posee además de su biodiversidad riquezas culturales y arquitectónicas, características que lo han ido posicionando como uno de los destinos turísticos para los visitantes de países como Estados Unidos, la Unión Europea y los integrantes de Mercosur. Gracias a las perspectivas del país, se han posicionado iniciativas de Turismo Rural Comunitario, siendo la más conocida y una de las primeras, la experiencia exitosa del Eje Cafetero, pues tras la declaración del Paisaje cultural cafetero como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 2011, Risaralda, Quindío y Caldas han adquirido interés internacional. Según datos de migración Colombia, los principales países emisores de viajeros internacionales son Estados Unidos, España, Venezuela y México y que entre enero y junio de 2014, llegaron a la región cafetera 14.451 viajeros internacionales es y 700.000 nacionales (La República, s.f.)

En el Amazonas, conocido como El pulmón del mundo”, también se encuentra otra experiencia exitosa de turismo rural comunitario en las Reservas y Parques, destacándose la iniciativa de la Reserva Natural Omagua, enmarcada dentro de los negocios verdes y biocomercio (Sena, 2015). Vaupés, también vive la experiencia del turismo con la creación de la unidad productiva Etnoparque fuente de vida y encanto natural Ceima Cachivera, igual comportamiento presenta el Valle del Cauca que cuenta con cinco zonas, sin embargo, esta experiencia no está totalmente dirigida a productores del agro, está más orientada a Parques (Sena, 2015).

Haciendo un pequeño recorrido por las experiencias de turismo rural comunitario además de las mencionadas se encuentran otros puntos en desarrollo con acertadas experiencias de éxito en Santander del Sur, Urabá Antioqueño, Cundinamarca y Boyacá, entre otras (Sena, 2015). El departamento de Nariño por su estratégica posición posee características ecológicas influenciadas por la franja del Chocó biogeográfico, el pie de monte de la Costa pacífica, los Andes del Norte y estribaciones superiores de la Amazonía que le brindan una biodiversidad climática, paisajística y cultural, ha incursionado tímidamente en el desarrollo del Turismo Rural Comunitario.

Las actividades regionales de la Oficina de Turismo departamental y las instituciones pertenecientes al Comité de Turismo han canalizado sus esfuerzos hacia el turismo tradicional, la Promoción del Carnaval de Negros y Blancos y el Santuario de la Virgen de las Lajas. Las principales apuestas por el desarrollo de un turismo rural se encuentran en la Reserva de La Planada y la Cocha, donde es propiedad del departamento el Hotel Sindamanoy que es administrado por un particular, aspectos que no dejan identificar este turismo como comunitario, pues quienes se encargan de su atención son personas contratadas por el ente gubernamental.

Los planes de desarrollo tanto de la gobernación como el de la Oficina de Turismo (2011) contemplan como estrategia para el impulso de esta actividad inversiones en mejora de infraestructura vial y de servicios. En el Municipio de Pasto el comportamiento del turismo rural se ha visto ligeramente permeado por algunos programas focalizados igualmente en La Laguna de la Cocha y sus alrededores, donde existen algunas reservas de particulares; propiamente el turismo rural comunitario se ve en Cabrera donde por iniciativa de la comunidad se asociaron e iniciaron la organización y promoción y han alcanzado éxito, trayendo beneficio para la región.

Al analizar la bibliografía consultada, desde la definición y promulgación del Turismo rural comunitario en los escenarios internacionales las iniciativas de esta actividad para el

fortalecimiento económico y la conservación del medio ambiente y la cultura han surgido en todos los países a través de propuestas y proyectos que buscan su posicionamiento y existen entidades gubernamentales, privadas y ONG encargadas de difundir y la importancia y acompañamiento para el desarrollo de iniciativas de turismo rural comunitario.

El análisis también deja ver que la ruralidad está alcanzando la importancia que requiere la evolución de las dinámicas territoriales y la generación de conciencia para la preservación del medio ambiente, la cultura y el desarrollo endógeno de las comunidades rurales, sin embargo, la integración de las entidades gubernamentales y el concurso tanto de las organizaciones privadas y la comunidad en general son indispensables.

Para poder posicionar el Turismo Rural Comunitario como eje generador de desarrollo se requiere, específicamente para el caso de Nariño y concretamente el Municipio de Pasto, una política integradora que incluya lineamientos que brinden respuestas pertinentes a las necesidades de la comunidad, las cuales no pueden ser a corto plazo, sino que deben estar estructuradas bajo una visión que garantice la sustentabilidad de los proyectos de desarrollo comunitario.

Igualmente es necesario dar cumplimiento a los lineamientos de las políticas públicas relacionadas con el turismo y tener en cuenta el aspecto asociatividad, donde vale la pena recordar lo expresado por el doctor Juan Manuel Santos en la Cumbre de las Américas (2011) “la competitividad del país debe fortalecerse a través de la Asociatividad, las empresas deben necesariamente superar barreras culturales o diferencias particulares para así aunar esfuerzos y trabajar armónica y decididamente de manera asociativa, por su propio bienestar y por el de los sectores a los cuales pertenecen”, es así, como la Secretaría Municipal de Cultura y Turismo debe concertar con las comunidades rurales y el sector turístico regional la Asociatividad para posicionar competitivamente la cadena de turismo rural comunitario a nivel nacional e

internacional, ya que a través de esta modalidad podrán establecer convenios con diferentes entidades público, privadas y ONG que se encarguen de la asesoría, capacitación, financiación y promoción.

Marco Conceptual

Desarrollo (Reyes, 2002). Cuando se habla de desarrollo se piensa en la posibilidad de alguien o algo de avanzar, mejorar, de crecer, de hacer real lo que es potencial, ya sea en lo individual o en conglomerados sociales, por lo que la definición puede ser aplicada a los diferentes niveles de integración social: individuos, familias, grupos, regiones dentro de un país, países en particular o regiones internacionales. El desarrollo visto como crecimiento tiene su sustentación en los planteamientos keynesianos acerca de la búsqueda de un alto nivel de empleo y plena utilización de la capacidad instalada, lo cual depende de un alto nivel de inversiones. Si se da simultáneamente un crecimiento de la capacidad instalada y un incremento de la demanda, se da un beneficio a la actividad económica ya que se desenvolvería sin sobresaltos. Una política en este sentido en los países industrializados tiende a ser lo mismo que una política de desarrollo, siendo la inversión el factor clave.

Desarrollo Endógeno (Vázquez, 1999; López, 1988). El paradigma del desarrollo endógeno surge en los años ochenta a partir de la confluencia de dos líneas de investigación, una de carácter teórico que buscaba entender el desarrollo a partir de la acción pública para el desarrollo de localidades y regiones atrasadas, y otra de carácter empírico que surge como consecuencia de la interpretación de los procesos de desarrollo industrial en localidades y regiones del Sur de Europa. Con el desarrollo endógeno, se busca satisfacer las necesidades y demandas de una

población local a través de la participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo, pero con la particularidad de que pretende potenciar las dimensiones sociales y culturales que afectan el bienestar de la sociedad. De tal forma, no se logra una vía única al desarrollo, sino que, de acuerdo a las características y capacidades de cada economía y sociedad local, se abren muchas posibilidades que lleven al objetivo perseguido.

Desarrollo Sostenible (ONU, 1990; OMT, 1993). Desarrollo sostenible es la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las generaciones futuras”. Esta es la definición del informe de la Comisión Brundlandt; la señora Brundlandt primera ministra de Noruega que en el año 1990 recibió el encargo de la Organización de Las Naciones Unidas “ONU” de redactar un primer informe para preparar la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro dos años más tarde. La Unión mundial para la naturaleza UICN da el siguiente concepto de Desarrollo Sostenible “El desarrollo sostenible es un proceso que permite que se produzca el desarrollo sin deteriorar y agotar los recursos que lo hacen posible. Este objetivo se logra generalmente, gestionando los recursos de forma que se puedan ir renovando al mismo ritmo que van siendo empleados, o pasando de un recurso que se genere lentamente a otro que tenga un ritmo más rápido de regeneración. De esta forma los recursos podrán seguir manteniendo a las generaciones presentes y futuras.

Territorio (The free dictionary, s.f.; Wikipedia, 2016) La interpretación de territorio puede entenderse a nivel geográfico o político; geográficamente el territorio es una superficie terrestre o porción de tierra con delimitaciones específicas que pertenece a un estado u otro tipo de división política y políticamente el territorio es la delimitación en la cual existe una población

asentada y que depende de una autoridad. La importancia de la descentralización política administrativa del espacio geográfico soberano del Estado, junto con el desarrollo de medios tecnológicos para anotar mapas en el contexto de la web 2.0, ha permitido la emergencia de medios de definir territorios de manera independiente de lo oficial, basándose en la producción comunal-social y la vivencia local. De este modo el territorio se produce de acuerdo al sentido que las personas le dan al lugar que habitan. El territorio así definido se consolida en la medida en que esa forma de comprender el lugar se hace común y hasta masiva. Tanto el hábitat social, la vivencia cotidiana, el apego al lugar, como las huellas históricas de los lugares conforman un sentido común denominado territorio, de este modo el territorio es el resultado de agregar un sentido (significado) a un lugar, y que este sentido del lugar sea validado por una masa crítica de personas

Turismo (Machado, 2010). En cuanto al turismo, éste al igual que todas las actividades que realiza el hombre, ha evolucionado de acuerdo al desarrollo de los pueblos, realizar un análisis de su aparición en la vida de los pueblos llevaría a recorrer la historia desde siglos atrás, pero no es éste el objetivo del presente trabajo, por lo tanto, para tener claridad sobre el tema a desarrollar se presenta una interpretación a partir de su reconocimiento como tal por los organismos internacionales. El turismo es el movimiento temporal de la gente, por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas. De acuerdo a lo expuesto es posible definir el turismo como un sistema que involucra viajes y la estancia temporal de personas fuera de su lugar habitual de residencia por una o más noches. Se identifican cinco elementos que interactúan en el espacio y de forma funcional: los

turistas, las regiones de origen de los turistas, rutas de tránsito, regiones de destino y la industria turística y dado que es un sistema abierto los elementos interactúan ampliamente con diversos ambientes: el físico, el cultural, el social, el económico, el político y el tecnológico

Planeación Estratégica (Arturo, 1997). La determinación de los objetivos a largo plazo y la elección de las acciones y la asignación de los recursos necesarios para conseguirlos. Por lo tanto, una estrategia turística es la planeación ordenada y secuencial de los objetivos y acciones que se pretenden realizar en determinada zona para impulsar el turismo.

Turismo Rural Comunitario (Gascón, 2011; OMT, 1993). Turismo rural comunitario, es aquel tipo de turismo desarrollado en zonas rurales en el que la población local, a través de distintas estructuras organizativas de carácter colectivo, ejerce un papel protagónico en su desarrollo, gestión y control, ofreciendo actividades respetuosas con el medio natural, cultural y social y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad son repartidos de forma equitativa. Otra teoría expuesta por la Organización Mundial del Turismo (1993) expresa que el desarrollo de un turismo rural comunitario requiere de la acción de todos los agentes involucrados en este tipo de acciones, “...un turismo rural que satisfaga las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras de hoy, pero que también proteja y mejore las oportunidades del turismo futuro...” el turismo rural comunitario no puede funcionar a base de imposición de la administración pública: es preciso, además, que el sector turístico privado acepte ese concepto y coopere en su ejecución

como las comunidades locales y los turistas mismos presten su colaboración y compromiso al proceso.

Marco Legal

Constitución Política de Colombia

Artículos 8 y 95: Obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas naturales y culturales.

Artículos 44 y 52: Reconocimiento de las actividades del tiempo libre, como derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El turismo es considerado como una de las actividades del tiempo libre.

Artículo 67: Definición de la educación como función social y desde allí el acceso a los bienes y valores de la cultura, guarda relación con la actividad turística en la medida que se debe impulsar la forma para llegar a los bienes y valores de la cultura, muchos de ellos generadores de atracción para visitantes. De ahí el significado de la promoción y el fomento de la educación como deber del Estado (artículo 70), al igual que su inclusión de la educación en los planes de desarrollo económico y social (artículo 71) de las entidades territoriales.

Artículos 63 y 72: Protección de los bienes de uso público, el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la nación, son inalienables, inembargables e imprescriptibles, representa un aspecto que refuerza la realización de actividades turísticas en la medida que permite que los bienes enunciados puedan disfrutarse por todos -residentes y visitantes- en el mejor sentido de apreciación y uso mediante actividades permitidas y controladas para evitar su deterioro o desaparición.

Artículos 79 y 80: El concepto de desarrollo sostenible está planteado en la garantía del derecho de todas las personas tiene de gozar de un ambiente sano y en la obligación del Estado de ‘proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines’ y en ‘planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales...’ y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro.

Artículo 82: Protección y destinación al uso común del espacio público, el cual prevalece sobre el interés particular, al tiempo que determina la participación de las entidades públicas en la plusvalía que genere su acción urbanística, apoya la calidad en los destinos turísticos.

Artículo 300: Facultad a las asambleas departamentales para expedir disposiciones para la planeación, desarrollo económico y social del turismo, constituye el marco para dirigir el desarrollo turístico con sentido económico y social, es decir en armonía con estos campos.

La Ley del medio ambiente (Ley 99 de 1993). Organización del Sistema Nacional Ambiental, SINA y definición de conceptos fundamentales que rigen los asuntos ambientales.

Ley orgánica del plan de desarrollo (Ley 152 de 1994). El Plan Nacional de Desarrollo se soporta en la CP (artículos 339 a 344) y debe contener una *Parte General* y el *Plan de Inversiones* de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se incluyen los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que adoptará el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, planes de desarrollo, con el fin de asegurar el uso eficiente de sus recursos y

el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo.

Ley de cultura -Ley 397 de 1997. Esta ley expide normas sobre el patrimonio cultural y los estímulos y fomentos a la cultura además de la creación del Ministerio de Cultura.

Ley General de Turismo -Ley 300 de 1996-. Reconocimiento de la industria del turismo como industria de servicios, de libre iniciativa privada, libre acceso y libre competencia y esencial para el desarrollo social y económico del país y en especial para las entidades territoriales, regiones y provincias, por lo cual es la referencia legal más importante en este campo (artículos 1 y 2).

Reorganización institucional con funciones concretas para el gobierno y deslinde de los intereses de los empresarios del sector e introdujo ajustes en el papel del Estado y del sector privado para la promoción de la actividad con criterios de mercado e impulso a la competitividad de los destinos turísticos.

Pautas para el desarrollo del turismo: papel en el desarrollo nacional y local respecto al fomento y el límite a las actuaciones y consideró aspectos novedosos en las relaciones entre usuarios del turismo y prestadores del servicio en cuanto a sus obligaciones y derechos y constituyó el Fondo de Promoción Turística con recursos públicos y privados (contribución parafiscal).

Ley 1558 de 2012. Modifica la Ley 300/96 “Ley General de Turismo y la Ley 1101.

Estos son algunos de los aspectos más destacados de la Nueva Ley de Turismo

Se crean los Comités locales para la Organización de las Playas, integrados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Dirección General Marítima -Dimar y la respectiva autoridad

distrital o municipal, que tendrán como función la de establecer franjas en las zonas de playas destinadas al baño, al descanso, a la recreación, a las ventas de bienes de consumo y a la prestación de otros servicios relacionados con las actividades de aprovechamiento del tiempo libre que desarrollen los usuarios de las playas.

El Gobierno Nacional podrá destinar anualmente el recaudo del impuesto de timbre para que, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se desarrollen programas de inversión social mediante proyectos de competitividad turística en las comunidades en condición de vulnerabilidad.

Únicamente los prestadores de servicios turísticos debidamente inscritos en el Registro Nacional de Turismo podrán ser beneficiarios de los incentivos tributarios y fiscales consagrados a su favor en disposiciones de orden nacional, departamental, distrital o municipal y que tenga por fin estimular, apoyar o promover la actividad turística.

El Fondo de Promoción Turística se llamará a partir de ahora Fondo Nacional de Turismo – Fontur- y tendrá como función principal el recaudo, la administración y ejecución de recursos para la infraestructura turística, promoción y la competitividad Turística, así como el recaudo del Impuesto al turismo.

Los bienes inmuebles con vocación turística incautados o que les fuere extinguido el dominio debido a su vinculación con procesos por delitos de narcotráfico, serán administrados o enajenados por el Fondo Nacional de Turismo o la entidad pública que este contrate.

Créase la Medalla al mérito turístico, la cual tendrá como fin reconocer los servicios especiales y distinguidos, prestados al turismo a través del tiempo, por las personas naturales o jurídicas y que será otorgada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Documento CONPES 3397. Política Sectorial de Turismo. Llineamientos para el desarrollo del sector turismo y las estrategias que son necesarias implementar para lograr mejoramiento de

la competitividad de los productos y destinos turísticos y al desarrollo de políticas de promoción y mercadeo a nivel nacional e internacional.

Entre estos lineamientos se encuentran: el fortalecimiento institucional necesario para el desarrollo del sector; el mejoramiento de las condiciones de seguridad para los viajeros; el establecimiento de una campaña agresiva y sostenida de promoción y mercadeo; la preparación de la oferta turística; la formación del recurso humano; la sensibilización turística; la consolidación de un sistema de información turística, que permita formular políticas de gobierno y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Esta política macro está apoyada por unas políticas más específicas, como son: “la Política de Ecoturismo”; la política de Turismo Cultural 2007; la “Política de Mercadeo y Promoción Turística; Política de Seguridad Turística 2000; Política de Turismo y Artesanías 2009; política de turismo social "hacia un turismo incluyente para todos los colombianos" 2007.

Marco Metodológico

Enfoque y Tipo de Investigación

El enfoque Cualitativo de mi monografía encuentra asidero cuando lo que realmente necesito es analizar y comprender los antecedentes y actual comportamiento de la comunidad de las zonas rurales de Pasto, esto se lograra a través de reunir grupos de seres humanos donde obtendré la información y las respuestas a los interrogantes de las situaciones vividas por la comunidad, además de escucharles sus creencias y pensamientos.

Así mismo, la metodología es descriptiva de Tipo Acción Participativa, donde la comunidad participa como actor activo ayudando a construir partiendo de sus experiencias pasadas y actuales de acuerdo a su cultura, y a su historia y es ahí donde como actores pasivos recopilamos toda esa valiosa información.

Fases de la investigación

La investigación se realizó mediante las siguientes fases:

- Fase 1 (Recopilación de la información): En esta primera fase, se realiza la recopilación de la información que se utilizó para el desarrollo del proyecto. Esto incluye las fuentes primarias y secundarias que se referenciaron.
- Fase 2 (Análisis de la información): En la segunda fase, se realiza un diagnóstico de las características de Turismo de la ciudad de Pasto, entre las cuales se incluyen los principales destinos turísticos, los lineamientos gubernamentales para mejorar el Turismo, los indicadores principales de la industria que acompaña el Turismo, una matriz de las principales características del Turismo en Pasto y una matriz DOFA sobre los talleres que se implementaron.
- Fase 3 (Estrategia): En la tercera fase, se expone la estrategia para impulsar el Turismo Rural con base en los resultados obtenidos de la fase anterior. Entre los capítulos que componen esta fase están: el modelo de desarrollo endógeno, la infraestructura vial y hotelera, la seguridad vial y en los destinos, capacitación y sensibilización a la comunidad receptora, promoción turística, inversión en servicios turísticos, conectividad y tecnología, plan de acción.

Fuentes de Información

Recopilación y análisis de la información

Para el desarrollo de la monografía se tuvieron en cuenta como fuentes primarias los activos talleres participativos con la comunidad de diferentes zonas rurales de Pasto y con participación especial 20 líderes de las comunidades rurales, los cuales los tomamos para realizar la muestra

correspondiente; los mencionados talleres fueron desarrollados a través de Metaplan como método de moderación grupal donde surgieron ideas y soluciones para nuestra estrategia turística. Como fuentes secundarias utilizamos todas las relacionadas en el acápite de la bibliografía de la presente monografía, es decir, escritos investigados, escritos académicos, proyectos públicos – privados referentes al turismo en las regiones.

Las categorías y subcategorías empleadas en la investigación se muestran en la Tabla 01

Tabla 1

Categorías y subcategorías seleccionadas para la investigación

Categorías	Subcategoría	Instrumento
1. Diagnóstico del turismo rural en el municipio de Pasto.	1.1. Principales destinos turísticos rurales en Pasto. 1.1.1. Volcán Galeras. 1.1.2. La Laguna de la Cocha. 1.1.3. Cabrera. 1.1.4. El Centro Ambiental Chimayoy. 1.2. Matriz de los destinos turísticos.	Análisis y observación de información del orden secundario, tomado de fuentes documentales (normativas e institucionales).
2. Línea de acción para el desarrollo del turismo.		Información del orden secundario, tomado de fuentes documentales.
3. Indicadores de la industria del turismo.	2.1. Matriz de las principales características del turismo rural en Pasto. 2.2. Participación de la comunidad. 2.3. Matriz DOFA.	Identificación desde la información del orden primario, obtenida de manera directa, mediante la aplicación de talleres de obtención de información en las comunidades. Así mismo, Información del orden secundario, tomado de fuentes documentales
4. Estrategia para impulsar el desarrollo del turismo rural del municipio de Pasto.	3.1. Modelo de desarrollo endógeno. 3.2. Infraestructura vial y hotelera. 3.3. Seguridad vial y en los destinos 3.4. Capacitaciones y sensibilización a la comunidad receptora 3.5. Promoción turística 3.6. Inversión en servicios turísticos 3.7. Conectividad y tecnología 3.8. Plan de acción.	Identificación y análisis de información del orden secundario, tomado de fuentes documentales de índole bibliográfica e institucional. Así mismo, construcción propia en sentido propositivo y de diseño de estrategias y acciones.
5. Conclusiones.		Construcción propia: presentación de resultados de la investigación.

Fuente: La autora

Resultados

1. Diagnóstico del Turismo Rural en el Municipio de Pasto

La actividad turística se perfila como una de las más importantes para la región y durante los últimos años ha venido ganando importancia en el municipio de Pasto. Esta es una actividad transversal de la economía, debido a que involucra diversas actividades económicas como: Hoteles y Restaurantes, Transporte, Servicios Inmobiliarios, Arrendamientos, artesanías, Comercio, entre otros. Debido a estas características su fortalecimiento impulsa la vida económica de la región y del municipio. En el departamento se han desaprovechado las ventajas naturales, arquitectónicas y culturales de las cuales goza; tampoco se ha aprovechado el convenio de competitividad Turística para el destino de servicios turísticos de Nariño, firmado en el año 2005, en el que se identifican las acciones para el desarrollo de la cadena de turismo en el departamento (Red de Observatorios del Mercado de Trabajo, 2013).

1.1. Principales Destinos Turísticos Rurales en Pasto

1.1.1. **Volcán Galeras.** El Volcán Galeras (Figura 1), tiene una altura de 4276 metros sobre el nivel del mar. Bosques nublados y páramos que rodean al gigante galeras, en cuyos alrededores se pueden visitar sitios de enorme belleza, como las laguna de Telpis, Yacuanquer, Mejía, Coba Negra y Verde, la Cascada Tunal, la Chorrera Negra, aguas termales y cañones naturales. San Juan de Pasto se ha permitido construir su historia en las faldas de esta muralla natural. Es el lugar perfecto para practicar montañismo, parapente y ciclomontañismo. En su parte alta se ubica el santuario de la flora y fauna Galeras, fábrica de agua que abastece a las

poblaciones vecinas y es hábitat de gran variedad de especies de flora y fauna. Esta área protegida puede ser visitada en cualquier época del año, previo contacto y solicitud de apoyo de los guías y funcionarios del área protegida en las oficinas de la Dirección Territorial o en la ciudad de Pasto (Experiencia Colombia 2015).



Figura 1. Volcán Galeras. Fuente: HSBnoticias.com

1.1.2. La Laguna de la Cocha. La Laguna de la Cocha (Figura 2), conocida también como la Cocha, está ubicada a 27 km de Pasto. En el centro de la laguna emerge una isla de reserva vegetal con flora y fauna, denominada Corota (Experiencia Colombia, 2015).



Figura 2. Laguna de la Cocha. Fuente: Experiencia Colombia, 2015

1.1.3. **Cabrera.** (Figura 3), Se encuentra ubicado en el departamento de Nariño al sur del país al oriente de la ciudad de Pasto, a 4 Km de distancia, tiene una temperatura de 11°C y una altura de 2820 m.s.n.m., su territorio es de 19 Km², posee 6 veredas. (Cultura y Turismo Pasto, 2016).



Figura 3. Cabrera. Fuente: La autora

1.1.2. **El Centro Ambiental Chimayoy.** El Centro Ambiental Chimayoy (Figura 4), cuyo nombre significa ir al encuentro con el sol, está ubicado a 4 Km de Pasto, sobre la vía panamericana. Un lugar ideal para disfrutar de la naturaleza y descansar. El objetivo de éste es informar a turistas y pastusos, sobre las medidas de cuidado ambiental. En el centro hay senderos perfectos para caminatas ecológicas mientras realizas actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente (Experiencia Colombia, 2015).



Figura 4. Centro Ambiental Chimayoy. Fuente: Colombia.com

Teniendo en cuenta la información en relación con los principales destinos Turísticos, se presenta en la siguiente matriz, la condensación de la información (Tabla 1):

1.2. Matriz de los destinos Turísticos

Tabla 2.

Matriz de los destinos Turísticos

Destino Turístico	Estrategias	Políticas de Apoyo
Volcán Galeras	Enfocar a la práctica de montañismo, parapente y ciclomontañismo	Acto Legislativo No. 002 de 2000, por el cual modifica el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, precisando la condición que tiene a la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre como derecho fundamental que tiene para toda la sociedad colombiana, situación ya expresada por la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, Sentencia C-625 de 1996.
La laguna de la Cocha	Recorridos a la reserva vegetal con flora y fauna la Corota.	Política para el Desarrollo del Ecoturismo 2005, la cual establece que el desarrollo del ecoturismo promoverá el fortalecimiento de las culturas locales y de los mecanismos y espacios de participación social de todos los actores involucrados.
Cabrera	Visitas cultural y gastronómica	Acto Legislativo No. 002 de 2000, por el cual modifica el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, precisando la condición que tiene a la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre como derecho fundamental que tiene para toda la sociedad colombiana, situación ya expresada por la Jurisprudencia de la Corte Constitucional, Sentencia C-625 de 1996.
El Centro Ambiental Chimavoy	Practica del Ecoturismo	Política para el Desarrollo del Ecoturismo 2005, la cual establece que el desarrollo del ecoturismo promoverá el fortalecimiento de las culturas locales y de los mecanismos y espacios de participación social de todos los actores involucrados.

Fuente: La autora. (De recopilación legal, constitucional e institucional).

2. Líneas de Acción para el Desarrollo del Turismo

En el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 se contemplan algunas líneas de acción que, de desarrollarse, potenciarían el desarrollo de Pasto y Nariño por extensión; tales estrategias están contenidas en el acápite Turismo como motor de desarrollo regional y son (Red de Observatorios del Mercado de Trabajo, 2013):

- a) Elaborar reglamentos técnicos para actividades de turismo de aventura, y revisar y modificar el sistema de evaluación y certificación de hoteles.
- b) Negociar la declaratoria de “cielos abiertos” con países de interés para Colombia.
- c) Desarrollar y consolidar programas para la certificación de competencias laborales en idiomas, y en servicio, operación y diseño de productos de turismo.
- d) Generar incentivos para el desarrollo de infraestructura turística: tales como establecer mecanismos para promover la construcción, remodelación y ampliación de la planta hotelera; extender el Plan Vallejo para servicios turísticos que realicen exportaciones; cofinanciar proyectos estratégicos de infraestructura turística.
- e) Incluir el turismo de naturaleza en el Programa de Transformación Productiva.

3. Indicadores de la Industria del Turismo

Por otra parte, el reciente informe de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, arroja los siguientes aspectos económicos.

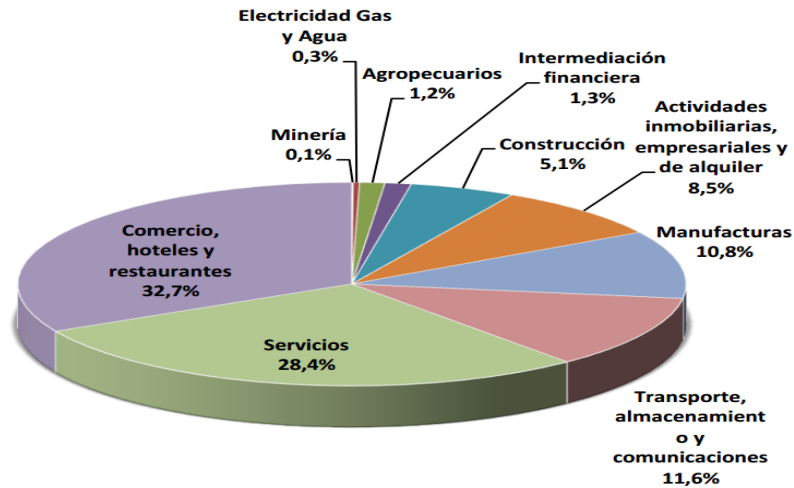


Figura 5. Población ocupada por rama de actividad económica en Pasto (2015-2016).

Fuente: MinCIT (2016)

En la Figura 5 se observa la población de la ciudad de Pasto ocupada por rama de actividad económica. En ella se evidencia que el sector Comercio, hoteles y restaurantes muestran un porcentaje de 32,7% además de ser el sector con el nivel más alto de ocupación. Esto indica que hay una tendencia a consolidarse un mercado potencialmente relacionado con el Turismo en la ciudad de Pasto.

Específicamente, en cuanto a los indicadores de Turismo en Nariño en los últimos años se obtienen los siguientes resultados:

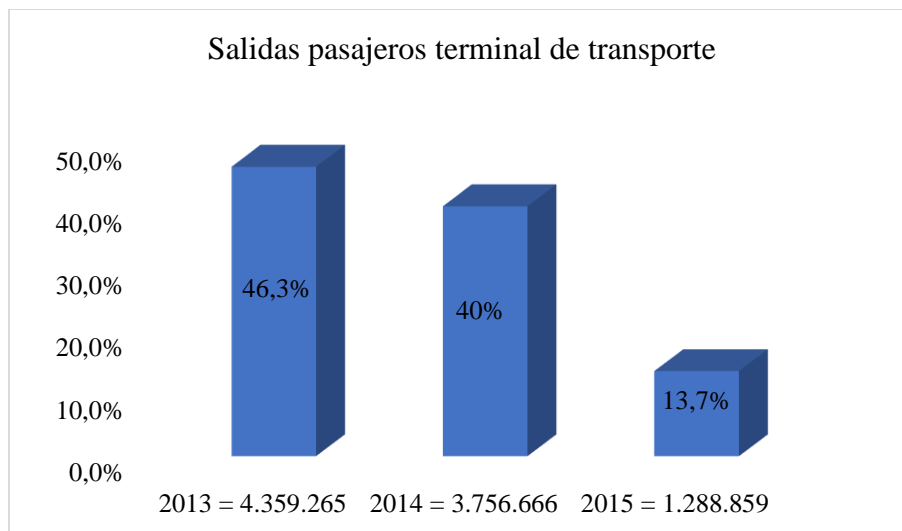


Figura 6. Salidas de Pasajeros terminal de transporte.

Fuente: Adaptado de MinCIT (2016)

En la Figura 6 se observa el registro del número de pasajeros que salen del terminal de transporte, donde se halla que para el 2013 el número de pasajeros que salieron del terminal fue casi tres veces mayor con respecto al año 2015, y que ha sido progresivo este descenso en los tres años.

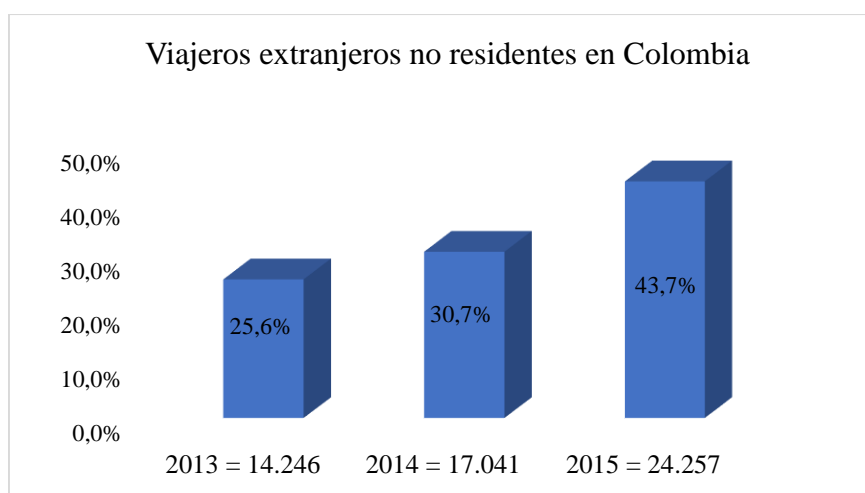


Figura 7. Número de viajeros extranjeros no residentes en Colombia (2015).

Fuente: Adaptado de MinCIT (2016)

En la Figura 7 se observa el número de viajeros extranjeros no residentes en Colombia que llegan a la ciudad, donde se muestra, contrario a la Figura 2, que el número de visitantes a la ciudad ha aumentado considerablemente en los últimos años. Para el 2015 se registra un porcentaje mucho mayor (43,7%) respecto a los dos años anteriores, esto indica que la ciudad se ha vuelto más atractiva para visitantes extranjeros.

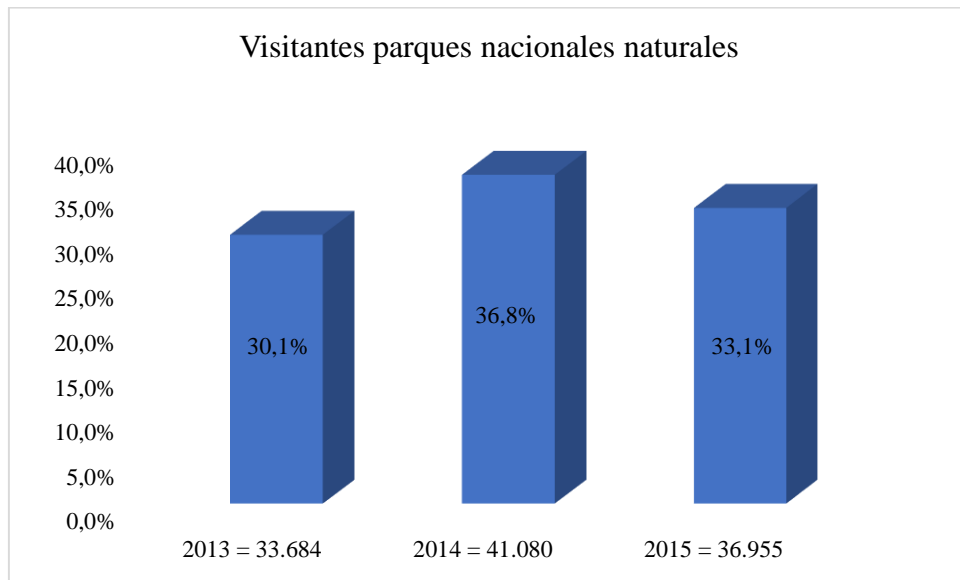


Figura 8. Número de visitantes a parques nacionales naturales.

Fuente: Adaptado del MinCIT (2016)

En la Figura 8 se observa el número de visitantes registrados a parques nacionales naturales, donde se muestra, que se ha mantenido constante el número de visitantes en los tres años, pero, en el año 2015 con relación al año 2014 se evidencia una reducción de visitantes, pasando de un 36,8% en el 2014 a 33,1% en el 2015.

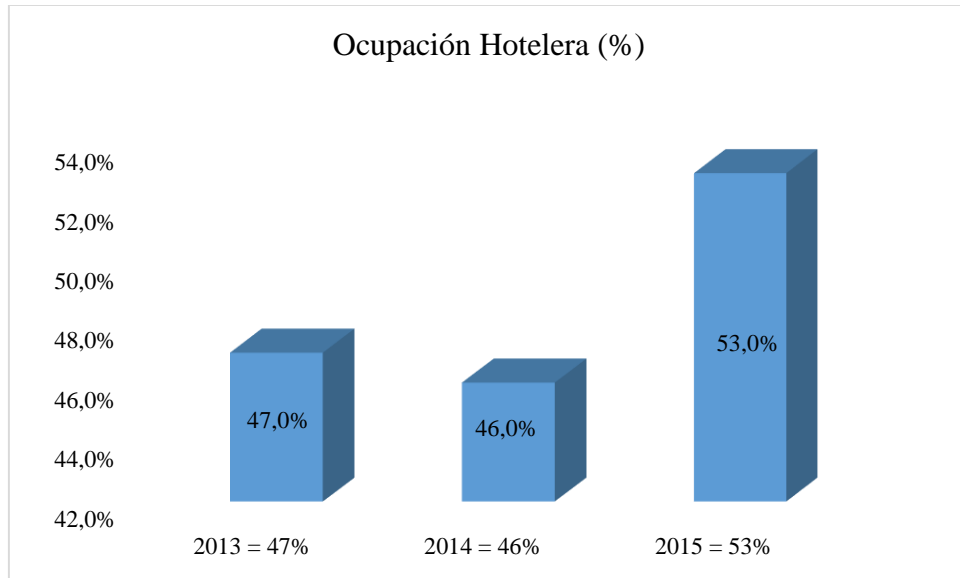


Figura 9. Porcentaje de ocupación hotelera.

Fuente: Adaptado de MinCIT (2016)

En la Figura 9 se observa el porcentaje de ocupación hotelera en cada año. Se evidencia que en el año 2015 se registra un mayor porcentaje de ocupación (53%) en comparación con los dos años anteriores. Este indicador se puede relacionar con el número de visitantes que llegaron a la ciudad para los mismos años.

3.1. Matriz sobre las principales características del Turismo en Pasto

Tabla 3.

Matriz sobre las principales características del Turismo Rural en Pasto

Características	Impacto
Destinos Turístico	En el diagnóstico se ha hecho énfasis en algunos de los principales destinos turísticos de la zona rural de Pasto, sin embargo, la estrategia de desarrollo turística se debe centrar en un principio en los lugares aledaños a estos destinos y posterior a ello, expandir el turismo a otros destinos que puedan convertirse en lugares turísticos
Competencias Laborales	Las competencias laborales que se debe desarrollar en estos destinos turísticos deben estar soportados en capacitaciones al personal que labora en los lugares, de manera que además de apropiarse de la cultura y lo potencialmente turístico de los destinos, se capaciten en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación
Infraestructura	La infraestructura es un eje fundamental para fortalecer el Turismo en la región, para ello, se establece la necesidad de crear una mayor infraestructura turística que acompañe la estrategia que se intenta proponer. Esto se debe garantizar desde un plan que involucre recursos económicos para apoyar esta parte.
Industria Hotelera	Según los indicadores, la industria hotelera es una de las industrias que tienen un mayor porcentaje de desarrollo en Pasto, además se evidencia que en el último año la ocupación hotelera aumentó significativamente. Gracias a ello, la industria del Turismo se ve favorecida si la cobertura hotelera sigue generando una mejor economía e intenta seguir expandiéndose.
Turismo Internacional	Uno de los principales enfoques Turísticos debe centrarse en percibir el número de visitantes extranjeros, en los indicadores se percibe que el Turismo de la región ha sido llamativo para los visitantes extranjeros y esto permite argumentar que mediante una estrategia más efectiva se lograrán mejores porcentajes de visitantes del exterior.

Fuente: La autora.

3.2. Participación de la Comunidad

De la participación activa en los talleres, se condensan los resultados relacionados con el estado actual de las comunidades analizadas, al igual que algunas consideraciones de las entidades invitadas, esta información se resumió en la siguiente matriz DOFA (Tabla 3).

3.3. Matriz DOFA.

Tabla 4.

Matriz DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
Desconocimiento del turismo rural como fuente de desarrollo Económico y social para la Región	Atractivos paisajísticos naturales
Falencias en la infraestructura vial, hotelera y de restaurantes en los territorios de potencial servicio turístico	Culturas y gastronomía de interés de propios y visitantes
La falta de promoción turística y visualización que se tiene a nivel regional, nacional e internacional.	Territorios agrícolas productivos
Carencias económicas para invertir en un mejor servicio turístico	Servicios públicos instalados
La falta de conectividad de las zonas rurales	Interés por desarrollar el turismo rural
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Que existen ya políticas públicas a nivel nacional, departamental y municipal para el turismo del desarrollo rural comunitario	Extremada oferta turística a destinos nacionales e internacionales a muy bajos costos o facilidades de pago
Formadores en temas de turismo ya existentes	La competitividad lograda a nivel con grandes servicios turísticos
Ventajas de la ubicación geográfica del departamento con frontera, selva, playa y la destacada cultura y gastronomía	La influencia de los grupos al margen de la ley en las zonas rurales y la falta de seguridad ciudadana

Fuente: La autora.

4. Estrategia para impulsar el Desarrollo del Turismo Rural del Municipio de Pasto

4.1. Modelo de Desarrollo Endógeno

Para la formulación de las estrategias para impulsar el desarrollo se ha propuesto el desarrollo endógeno como principal enfoque. Este tipo de desarrollo tiene un carácter autónomo, basado en la utilización de los recursos propios y que, por lo tanto, se podría producir en cualquier localidad o territorio, ya que todos los territorios disponen de un potencial de desarrollo. La cuestión residiría en utilizar los recursos locales en proyectos diseñados y gestionados por los propios ciudadanos y las organizaciones locales, de tal manera que sus habitantes controlaran el proceso a través de las iniciativas de desarrollo local (Vázquez, 2007).

Los objetivos del modelo de desarrollo endógeno son:

- Organizar a las comunidades
- Erradicar la pobreza
- Mejorar la calidad de vida de las comunidades desasistidas y ubicadas en zonas demográficamente desconcentradas
- Propiciar la desconcentración de la población en el territorio nacional
- Impulsar una sociedad proactiva y productiva
- Restituir el sentido de ciudadanía participativa en las comunidades

Con el fin de lograr las estrategias, se desarrolla esta propuesta para que sea incorporada dentro de los planes de acción siguiendo el modelo de desarrollo endógeno, que debe ser periódicamente validado por la Secretaría de Cultura y Turismo del Municipio de Pasto dentro del accionar de las funciones de esta dependencia.

4.2. Infraestructura Vial y Hotelera

Para promover el turismo rural del Municipio de Pasto, es pertinente contar con la respectiva infraestructura hotelera o la acomodación de las llamadas posadas turísticas, además debe apoyarse también con la infraestructura vial debidamente señalizada, para esto afortunadamente Nariño cuenta con proyectos a través de los cuales el ministerio de comercio industria y turismo o el fondo nacional de turismo financian los mismos.

4.3. Seguridad Vial y en los destinos

Es preciso garantizar la seguridad del turista tanto en las vías como en el destino turístico que eligió para su descanso, es elemental trabajar mancomunadamente tanto con la policía nacional a través de la policía de turismo o con el apoyo del ejército nacional, además la misma comunidad puede formar también redes de seguridad ciudadana y así fomentar la tranquilidad del visitante.

4.4. Capacitación y sensibilización a la comunidad receptora

La capacitación y sensibilización de la comunidad receptora que es quien acogerá al turismo es de vital importancia teniendo en cuenta que no es suficiente poseer un atractivo turístico para lograr la competitividad con el mismo, sino que es necesario convertirlo en un destino con servicios turísticos provocativos para los visitantes.

4.5. Promoción turística

Visualizarse a nivel departamental, nacional e internacional se convierte en el foco principal de nuestro trabajo, de esta manera es pertinente realizar un plan de medios televisivos, radiales, escritos, en los cuales el mundo conozca el destino turístico que pretendemos promocionar, y en donde progresivamente se está trabajando para ofrecerlo al mundo de manera competitiva,

aunque guardando su naturaleza de turismo rural, donde el atractivo principal será necesariamente la belleza paisajística.

4.6. Inversión en servicios turísticos

El desarrollo de una región se basa en múltiples fuentes para el crecimiento de la comunidad, es por ello que incluir el turismo rural en los respectivos planes de desarrollo como fuente de desarrollo económico y social es un acierto, teniendo en cuenta que los habitantes de los territorios con potencial no empiezan de cero, por lo contrario aportan el atractivo turístico natural que deberán mejorar e invertir para poderlo vender como destino turístico, pero con el acompañamiento del estado y la empresa privada.

4.7. Conectividad y tecnología

Tener acceso a la conectividad es un instrumento fundamental para los destinos turísticos rurales, ya que a través de ellos pueden acercarse a los potenciales turistas los cuales querrán investigar los servicios turísticos que visitaran.

4.8. Plan de Acción

Se presenta a continuación el plan de acción:

Tabla 5
Plan de Acción

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	RECURSOS	INDICADORES DE LOGRO
Alianzas publico-privadas	Crear Comités de trabajo	Distribuir responsabilidades	Identificar acciones que impulsen el desarrollo turístico rural a través de talleres con la comunidad	Lideres activos del territorio rural, dirección departamental de turismo de Nariño, subsecretaria de turismo de pasto, empresas privadas dedicadas a la competitividad	2 meses	\$500.000	Comités activos
Incentivar a la comunidad a trabajar su desarrollo económico a través del turismo rural	Hacer partícipe a la comunidad de la creación de un producto turístico	Construir un producto turístico competitivo	Realizar inventario hotelero, o de posadas turísticas, de igual manera de restaurantes, servicios de transporte, guías turísticas, además empoderar a cada líder para posicionar su producto turístico	Lideres activos del territorio rural, dirección departamental de turismo de Nariño, subsecretaria de turismo de pasto, empresas privadas dedicadas a la competitividad	6 meses	\$100.000.00	Productos turísticos establecidos
Formular proyectos para el mejoramiento de los productos turísticos establecidos	Capacitar a los emprendedores, y buscar asesoría de los entes públicos	Captar dineros público-privados para la financiación de los proyectos y el mejoramiento del servicio turístico.	Mesas de trabajo para la elaboración, y gestión de proyectos con entes departamentales y nacionales.	Lideres activos del territorio rural, dirección departamental de turismo de Nariño, subsecretaria de turismo de pasto, empresas privadas dedicadas a la competitividad	1 año	\$200.000.00	Número de proyectos formulados
Promover políticas públicas para el turismo	Participación activa en las entidades comprometidas y de la comunidad	A través del comité ejecutar los proyectos que conlleven al desarrollo del turismo rural en la región.	Conocer las leyes del turismo, y aplicar los proyectos a inversiones que mejoren el destino turístico a ofertar, para así recibir mayor número de turistas.	Lideres activos del territorio rural, dirección departamental de turismo de Nariño, subsecretaria de turismo de pasto, empresas privadas dedicadas a la competitividad	Permanente	\$200.000.00	Incremento turistas a las zonas rurales

Fuente: La autora.

5. Conclusiones

A partir del trabajo realizado en la presente monografía, considero que en las zonas rurales de mi ciudad de Pasto hay un gran potencial turístico con infinidad de atractivos que han cobrado importancia en los últimos años, sin embargo, las debilidades de estos exóticos lugares rurales han generado una baja tendencia en ser visitados, lo que significa que se deben buscar estrategias que fortalezcan el turismo en estos lugares ya que el desarrollo económico de estas comunidades pueden valorizarse con el incremento del comercio, hoteles y restaurantes para potencializar su importancia ante el turista.

El turismo Rural Comunitario, tiene respaldo de las políticas públicas propuestas por el Estado para el desarrollo sostenible y potencializando esta fuente productiva se puede mejorar las condiciones de vida de la comunidad que habita estos territorios, con miras a buscar la creación de una sociedad sustentable.

Para cumplir con los objetivos propuestos por el gobierno central los entes estatales departamental y municipales deberá aunar esfuerzos y convertir estos territorios en un producto turístico atractivo que logre impulsar la economía de este tipo de regiones más olvidadas y así lograr productividad y competitividad en toda la región y en su comunidad.

Referencias

- Alcaldía de Pasto & PNUD. (2014) Pasto: Ciudad Región Bases para una política de inclusión productiva para la situación de pobreza y vulnerabilidad.
- Alcaldía de Pasto. (2012). Plan de Ordenamiento Territorial y económico. Cuaderno Económico V. 4.
- Arturo, N. (1997) *Productividad para la competitividad*. San Juan de Pasto. Imprenta Unariño.
- Asociación de Monitores Medioambientales Almijsara. (2006-2008). Turismo Sostenible. Recuperado de: <http://www.turismo-sostenible.org/>
- Biblioteca Virtual de Salud. (s.f.). Desarrollo Sostenible y Salud en Nicaragua. Recuperado de: <http://www.bvsde.org.ni/>
- Bonilla E., Rodríguez P. (1997) *Más allá de la Ciencia y de los métodos*. Editorial Norma. Medellín.
- Boullón, R. (2008) *Las Actividades Turísticas y Recreacionales*. El hombre como protagonista. México: Editorial Trillas, <https://bibliotecaduitama.wordpress.com/>
- Cámara de Comercio de Pasto. (2012) Informe Ejecutivo. San Juan de Pasto.
- Cámara de Comercio de Pasto. (2012) Mercado laboral San Juan de Pasto.
- CEDRE. (2012). Cuentas Económicas Regionales. Universidad de Nariño. Programa Economía.
- Comité Regional de Competitividad. (2014) Análisis de sectores económicos.
- DANE (2015). Informe De Coyuntura Económica Regional. Recuperado de: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/icer_narino_2014.pdf
- Díaz, F. (2014) En el marco de la Competitividad. Revista oportunidades comerciales.
- El Observador. (2016). El observador. Recuperado de: <http://www.elobservador.com.uy/>
- Enlaces Panamá. (2003-2016). Enlaces Panamá. Recuperado de: <http://www.enlacespanama.com/site/>
- Eslava, J. (2007) *Experiencias de desarrollo económico en Colombia y Latinoamérica*. Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas. Bogotá.
- Experiencia Colombia. (2015). San Juan de Pasto. Recuperado de: [http://www.experienciacolombia.com/destino.php?Colombia=Pasto\(Narino\)&San-Juan-de-Pasto&destino=18](http://www.experienciacolombia.com/destino.php?Colombia=Pasto(Narino)&San-Juan-de-Pasto&destino=18)

- Fedesarrollo (2011). VI Cumbre de las Américas Reducción de la pobreza y la desigualdad en el hemisferio. Recuperado de: http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/Reducci%C3%B3n-de-la-pobreza-y-la-desigualdad-en-el-hemisferio-Pobreza_y_Desigualdad-21.pdf
- Fundación Codespa. (s.f.). Proyectos. Recuperado de: <http://www.codespa.org/blog/>
- Garcés C. (1999). *Geografía Humana de Colombia Región Andina Central*. Tomo IV - Volumen I Colección Quinto Centenario Instituto Colombiano de Cultura Hispánica Santafé de Bogotá, D.C.
- Garcés, C. *Geografía Humana de Colombia Región Andina Central*. Tomo IV - Volumen I Colección Quinto Centenario Instituto Colombiano de Cultura Hispánica Santafé de Bogotá, D.C. Consultado: <http://www.banrepcultural.org>
- Gascón, J. (2011). Turismo rural comunitario y diferenciación campesina. Consideraciones a partir de un caso andino. *Mundo Agrario*, 11 (22).
- La Prensa (2016). El Turismo en Nicaragua. Recuperado de: <http://www.laprensa.com.ni/>
- Machado Suárez Jorge. (2010) Nuevo entorno rural. Tesis de grado. Facultad de Agroindustria. Universidad de Nariño.
- Mendinet. (s.f.). Asociación Mendinet. Recuperado de: <http://www.mendinet.org/>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2015). Informe de Gestión 2014 sector comercio, industria y turismo. Bogotá D.C.
- Ministerio del Trabajo. (2011). Diagnóstico de San Juan de Pasto. Programa Nacional de Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de las Políticas de Empleo, Emprendimiento y Generación de Ingresos en el ámbito Regional y Local. Bogotá. D.C.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana.
- Mora, L. (2013) Turismo rural, empresas comunitarias e innovación en México. Tesis de grado Universidad Autónoma de México. https://www.google.com.co/?gfe_rd=cr&ei=YO52V6j9ENaXmAGBqJi4BQ#q=TURISMO+RURAL%2C+EMPRESAS+COMUNITARIAS+E+INNOVACION%2C+93N
- Mora Bravo Diana. (2012) Marco metodológico para el fortalecimiento de las asociaciones de turismo Nariñenses afines a la oficina departamental de turismo. Tesis de grado. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

- Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. (2005) Revista Cultura y Desarrollo. No. 4. Diversidad cultural y turismo. Colombia: Editorial Linotipia Bolívar y Cía.
- Organización Mundial del Turismo. (2013). Panorama OMT del turismo internacional. Recuperado de: <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415519>
- Pérez, E. (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* En: Hacia una nueva visión de lo rural. Buenos Aires: CLACSO, Colección grupos de trabajo. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929011414/2perez.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). Colombia rural Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá D.C.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Pasto: ciudad región Bases para una política de inclusión productiva para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- Ramírez, Á., Betancur N. (2015). Caracterización de la Finca Cafetera Caldense que presta servicio de alojamiento rural: caso estudio Hacienda Venecia y Finca Tío Conejo. Tesis de Grado. Universidad Católica de Manizales. Facultad de Administración. Manizales. Recuperado de: https://www.google.com.co/?gfe_rd=cr&ei=WCd9V7PuFM_IiAHAvZTgDg#q=CARAC TERIZACI%C3%93N
- Red de Observatorios del Mercado de Trabajo. (2013). Diagnóstico Socioeconómico y del mercado de Trabajo en Ciudad de Pasto. Editorial Universitaria, Universidad de Nariño.
- Rodríguez B. M. (2000). Biodiversidad. Recuperado de: <http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/biodiversidad.pdf>
- Rodríguez, A. (2011). Pertinencia y consecuencias de modificar los criterios para diferenciar lo urbano de lo rural. En C.C. proyectos, Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Roux, F. (2013). Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de territorios. Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. Quito, Ecuador.

Secretaría de Salud & Alcaldía de Pasto. (2012). Plan Territorial de Salud 2012 – 2015.
Recuperado de:
http://www.pasto.gov.co/phocadownload/documentos2012/salud/plan_territorial_de_salud_2012-2015.pdf

The free dictionary. Recuperado de: <http://es.thefreedictionary.com/>

Universidad de Buenos Aires. (200-2016). Facultad de Agronomía. Recuperado de:
<http://www.agro.uba.ar/agro.com>

Universidad de Nariño – CEDRE. (2001) Cultura organizativa para el desarrollo integral del municipio de pasto. Tesis de Grado. Facultad de Economía.

Veo Verde. (s.f.). Veo Verde. Recuperado de: <https://www.veoverde.com/>